

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:		No. de contrato / Orden de Servicio	3045379 – 005-OQ
-----------------------	---	-------------------------------------	-------------------------

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

"OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOCACIONES, CRUCES DIRIGIDOS, LÍNEAS REGULARES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DEL CAMPO CHICHIMENE, PERTENECIENTES AL SISTEMA DE PRODUCCION DE CRUDO E INYECCIÓN DE AGUA DEL CAMPO CHICHIMENE DE ECOPETROL S.A"

Descripción general de actividades:

Obras para la construcción de locaciones, cruces dirigidos, líneas regulares y líneas eléctricas del campo Chichimene, pertenecientes al sistema de producción de crudo e inyección de agua del campo Chichimene de Ecopetrol S.A.

Tiempo de ejecución:

360 días calendario

Fecha estimada de inicio:

29 de agosto de 2023

Ubicación de los trabajos:

Áreas operativas Guamal
Municipio de Guamal
Departamento del Meta.

Canales de atención del contratista:

Estefany Carolina Rojas Salcedo
ecrojas@otacc.com. Cel. 3215428572
comprasmarco@otacc.com

Profesional de Gestión Contractual de Ecopetrol

Alfonso Iván Pinzón Ramírez

Líder Técnico de Ecopetrol

Jaime Enrique Boada Ramírez

"La información acá publicada, fue suministrada por OTACC S.A, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por OTACC S.A, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Servicio de preparación de superficie y aplicación de recubrimiento para tubería aérea, enterrada y accesorios	Taller	1		400m2	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimos legales: -Empresas legalmente constituidas. -Empresas locales (Municipio de Guamal) Criterios de evaluación de ofertas: -Cumplimiento normativo -Disponibilidad del equipo y/o servicios -Precios de acuerdo con la oferta del mercado -Forma de pago -Proveedor local Requisitos HSE y Certificados de Gestión -Certificado de cumplimiento SG-SST -Reporte de mantenimiento de equipos -Hojas de vida de talento humano -Preferiblemente estar certificados en ISO 9001 -Afiliación de ARL -Afiliaciones al sistema de seguridad de salud ESPECIFICACION TÉCNICA: Taller de Sandblasting y Pintura que	JAVIER YURVANI MALABER	1.122.121.964-8	GUAMAL

2/5

“La información acá publicada, fue suministrada por OTACC S.A, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por OTACC S.A, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					cuenta con: -Equipos para mediciones de perfil de ancaje, espesores de pintura, adherencias y holliday, registros de calidad entregables (Dossier de pinturas) equipos debidamente calibrados bajo laboratorio certificado. -Deben incluir equipo de izaje de cargas. -Deben proporcionar sistema de registro de consumibles y cantidades. Cantidades estimadas: Preparación de superficie y aplicación de recubrimiento: SISTEMA ENTERRADO TEMPERATURA 70°C-120°C -250 M2 SISTEMA AÉREO TEMPERATURA 70°C-120°C -150 M2 NOTA: *Cantidades estimadas (pueden variar en aumento o disminución de acuerdo a material entregado por el cliente) ante cualquier modificación será concertado con el proveedor elegido. **El contrato será ejecutado en el año 2024, no se hará reevaluación de precios una vez elegido el proveedor.			
--	--	--	--	--	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por OTACC S.A, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por OTACC S.A, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	Los pagos serán a treinta (30) días contados a partir de la fecha de aceptación de la factura; salvo los casos en los cuales se pacten condiciones diferentes expresamente en el momento de la negociación. Los pagos se efectuarán por transferencia electrónica a la cuenta debidamente acreditada mediante certificación bancaria.
Lugar de radicación de facturas	Horario de atención para radicación de facturas: jueves de 7:00 am a 12:00 md
Proceso de radicación	Factura de venta que cumpla con los requisitos legales resolución de facturación DIAN Vigente Soportes: Orden de Compra, Orden de Servicio, (acta de aceptación del servicio, entrada de almacén). Soportes de facturación. Facturación Electrónica: Correo autorizado efactura@otacc.com Se deberá adjuntar: • Representación gráfica de la factura con extensión. PDF • Comprobante electrónico con extensión. XML. • Anexos (orden de compra, remisiones y/o actas de entrega) cada soporte deberá ir nombrada con el número de la factura a la que pertenece, ejemplo: "soportes factura 3" • Se recuerda que cada vez que emitan una factura electrónica deberá radicar los soportes en físico el mismo día de la emisión. El corte de facturación: 1 – 25 de cada mes.
Contacto para facturación	Diana León – dleon@otacc.com - Tel 6574723

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	Hasta el viernes 15 de diciembre de 2023
Hora límite de recibo de propuestas	5:00 pm
Entrega de propuestas	Las propuestas deberán ser enviadas por correo electrónico a Diana Cristina Sandoval comprasmarco@otacc.com Cel 322 2757040
Contacto para entrega de propuestas	Diana Cristina Sandoval comprasmarco@otacc.com Cel 322 2757040